

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 06 de noviembre de 2015

ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Sr. Decano

Resoluciones Decanales Ad Referendum

01) Expte. 54741/15 – Res. 1647/2015

Art. 1º).- Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
33729	LITVACK, Federico	Prof. Adjunto	SE	12/11/2015
30887	AYALA, Rosa	Prof. Adjunto	S	26/11/2015
39620	CORRAL, Mariano	Prof. Adjunto	E	12/11/2015
38842	HILLMAN, Gerardo D.	Prof. Adjunto	E	12/11/2015

Art. 2º).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1º.-

02) Expte.54230/2015 Res. 1661/T/2015

Art. 1º).- Modificar el ANEXO I de la Resolución N° 866-HCD-2014:

DONDE DICE: Época Diciembre:

Primer turno: Entre el 23 y el 27 de Noviembre de 2015. Los exámenes que corresponderían tomarse los días 23 y 26 de Noviembre, se tomarán los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre, respectivamente.

DEBE DECIR: Época Diciembre:

Primer turno: Entre el 23 y el 27 de Noviembre de 2015. Los exámenes que corresponderían tomarse los días 26 y 27 de Noviembre, se tomarán los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre, respectivamente.

3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

DESIGNACIÓN POR CONCURSO

03) 45522/15

DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Raúl FUNES, Ing. Omar ELASKAR y Dr. Carlos OLDANI.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Daniel Fernando GARUTTI en el cargo de Profesor Asistente dedicación SIMPLE para la cátedra "TECNOLOGÍA MECÁNICA I – TECNOLOGÍA MECÁNICA", del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

04) 48020/15

DPTO. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Fernando LADRON DE GUEVARA, Ing. Hugo ADIB e Ing. Javier SALOMONE.-

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Martín Lucas PILATI en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra “MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS” del Departamento MÁQUINAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

05) 46906/15 DPTO. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Fernando LADRON DE GUEVARA, Ing. Hugo ADIB e Ing. Javier SALOMONE.-

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Téc. Víctor Hugo VIGNOLO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra “MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA” del Departamento MÁQUINAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

06) 3953/15 DPTO. ELECTRÓNICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 08/04/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple del Ing. Federico Julio LITVACK en la cátedra “TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA” del Departamento ELECTRÓNICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

07) 5310/15 DPTO. FISIOLÓGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/05/2015 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva del Dr. Claudio Alejandro GONZALEZ en la cátedra “FISIOLOGÍA VEGETAL” del Departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

08) 4958/15 DPTO. FISIOLÓGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/08/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva de la Dra. Patricia Evelina DURANDO en la cátedra “FISIOLOGÍA ANIMAL – FISIOLOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDÓCRINO – FISIOLOGÍA HUMANA” del Departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

09) 5156/15 DPTO MATERIALES Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/03/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva del Ing. Alejandro Aníbal DOMINGUEZ en la cátedra "MATERIALES c/c ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS" del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

10) 4559/15

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/09/2015 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple del Ing. Eduardo Ernesto WARNHOLTZ en la cátedra "ESTÁTICA" del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

11) 56597/14

DPTO. ELECTRÓNICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/03/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple del Ing. Juan Pablo PEDRONI en la cátedra "TEORÍA DE REDES Y CONTROL" del Departamento ELECTRÓNICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 890-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

12) 5283/15

DPTO. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/05/2015 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple del Ing. Adolfo Ramón FRATESCHI en la cátedra "TRANSPORTE III" del Departamento COSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

13) 12949/15

DPTO. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/03/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva de la Ing. María Gabriela GOIO en la cátedra "GEOTECNIA I" del Departamento COSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la

calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

14) 5285/15

DPTO. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/04/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple del Ing. Rodolfo Guillermo FREIRE en la cátedra "TRANSPORTE II" del Departamento COSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

15) 3651/15

DPTO. ELECTRÓNICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 22/03/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple del Ing. José AMADO en la cátedra "ELECTRÓNICA ANALÓGICA" del Departamento ELECTRÓNICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

16) 5313/15

DPTO. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/05/2015 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva del Ing. Gustavo Daniel VANOLI en la cátedra "TRANSPORTE II" del Departamento COSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

17) 5171/15

DPTO. FISIOLÓGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 15/10/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva de la Dra. María Laura LAS PEÑAS en la cátedra "GENÉTICA" del Departamento FISIOLÓGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

18) 4870/15

DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/08/2015 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple del Ing. Ángel Aníbal GALLO en la cátedra “TECNOLOGÍA MECÁNICA II – TECNOLOGÍA MECÁNICA” del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

19) 54299/14

DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/11/2014 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple del Lic. Luis Guillermo LOSANO en la cátedra “BIOMATERIALES – MATERIALES I” del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 890-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

20) 3303/15

DPTO. DISEÑO

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/06/2015 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva de la Ing. Cecilia María NICASIO en la cátedra “REPRESENTACIÓN ASISTIDA” del Departamento DISEÑO, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

21) 54900/15

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
45839	GAMBONI, José María	Prof. Asistente	S	18/02/2016
46685	MARTIN, Julián	Prof. Ayud. B	S	18/02/2016
33703	CORRAL BRIONES, Graciela	Prof. Adjunto	E	18/02/2016
41594	ALONSO, Facundo José	Prof. Adjunto	E	18/02/2016
21562	DEL BOCA, Jorge Eduardo	Prof. Adjunto	S	28/02/2016

29585	GARRIGA, Ricardo Mario	Prof. Asistente	S	28/02/2016
29583	QUINTANA CRESPO, Enrique	Prof. Adjunto	SE	18/02/2016
38348	RODRIGUEZ, Viviana Lilia	Prof. Asistente	SE	28/02/2016
24404	WILDFEUER, Mauricio E	Prof. Asistente	S	28/02/2016
34054	ZEBALLOS, Marcelo Esteban	Prof. Adjunto	E	28/02/2016
45973	CUOZZO, José Domingo	Prof. Adjunto	SE	18/02/2016
46102	MUÑOZ, Nacira Belén	Prof. Asistente	S	17/12/2015
38900	<i>GUERESCHI, Alina</i>	<i>Prof. Asistente</i>	<i>E</i>	<i>28/02/2016</i>
36736	SFRAGULLA, Jorge A	Prof. Asistente	SE	28/02/2016
46582	GYSSELS, Paolo	Prof. Asistente	E	18/02/2016
38901	BOBATO, Pablo	Prof. Ayud. A	SE	18/02/2016
35021	ARMESTO, Juana	Prof. Asistente	SE	28/02/2016
30357	DIMITROFF, Magdalena	Prof. Adjunto	SE	28/02/2016
23509	GENTILINI, Alfredo Luis	Prof. Asistente	S	28/02/2016
28450	PAGOT, Daniel	Prof. Asistente	SE	28/02/2016
31821	RODRIGUEZ, Carlos Héctor	Prof. Asistente	S	28/02/2016
32283	VIGNOLI, Adolfo L	Prof. Asistente	S	16/12/2015
32283	VIGNOLI, Adolfo L	Prof. Asistente	S	18/02/2016
32289	COLOME, Jorge L	Prof. Asistente	S	18/02/2016
45781	COROMINAS, Alfredo Andrés	Prof. Asistente	S	18/02/2016
23784	PONTELLI, Daniel	Prof. Asistente	E	28/02/2016

Art. 2º).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
21331	MATHE, Ladislao	Prof. Titular	SE	28/02/2016

28061	RODRIGUEZ, Andrés	Prof. Titular	SE	17/02/2016
-------	-------------------	------------------	----	------------

Art. 3º).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1º.-

DESIGNACIONES INTERINAS

22) 40039/2015 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Renato Daniel GIL, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en las asignaturas QUIMICA INORGANICA y en TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir del 25 de octubre de 2015, y hasta el 22 de marzo de 2016, por licencia por maternidad de la Ing. Marcela Lilian MARTINEZ.

23) 47178/2015 DPTO. FISICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009, al Ing. Esteban Tomas MOYANO ANGARAMO, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura FISICA II del departamento FISICA, desde el 1º de septiembre de 2015, y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Ing. Carlos LEGUIZAMON, o por el periodo reglamentario.

24) 61072/2014 DPTO. GEOLOGÍA APLICADA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Sr. Luis Facundo AREDES AGÚERO, en el cargo de Ayudante Alumno A, dedicación simple, en la cátedra de FOTOLOGÍA Y TELEDETECCION del departamento GEOLOGIA APLICADA, desde el 01 de marzo de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

25) 28643/2015 DPTO. AGRIMENSURA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar al Sr. Eugenio ONNAINTY como Ayudante Alumno B dedicación simple en la asignatura TOPOGRAFIA II, del departamento de AGRIMENSURA, desde el 1º de marzo de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017 y mientras dure su condición de alumno regular.

26) 50478/2015 DPTO. ELECTRONICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente, bajo los términos de la Ord. 02-HCD-2009, al Ing. Sergio Gustavo CHALAVE, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES y en ELECTRONICA ANALOGICA I, del departamento ELECTRONICA, desde el 8 de octubre de 2015 y por el termino de seis meses o hasta la designación del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

27) 55091/2014 DPTO. MATEMATICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Carlos Federico DEL SOLDATO, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura ANALISIS MATEMATICO II, del departamento MATEMATICA, a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

28) 54221/2014 DPTO. DISEÑO
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. Ariel Shigeru UEMA, en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la asignatura REPRESENTACION ASISTIDA del departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y modificar las funciones que el Ing. Ariel Shigeru UEMA, desempeña en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en la asignatura REPRESENTACION ASISTIDA del departamento DISEÑO, asignándole funciones como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en la asignatura REPRESENTACION GRAFICA del departamento DISEÑO, desde la fecha de alta en el cargo a que refiere el Art. 1º, motivo de la presente y mientras permanezca ejerciendo dicho cargo.

Art. 3º).- Otorgar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía solicitada por el Ing. Ariel Shigeru UEMA, al cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en la asignatura REPRESENTACION ASISTIDA, y al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura REPRESENTACION GRAFICA del departamento de DISEÑO, desde la fecha de alta en el cargo a que se refiere el Art. 1º, motivo de la presente y mientras permanezca ejerciendo dicho cargo.

TRANSFORMACION DE PLANTA

29) 47907/2015 DPTO. DISEÑO

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Sr.

Rector la siguiente transformación de la planta docente del departamento DISEÑO de esta Facultad:

SUPRIMIR

1 cargo de Prof. Asistente DS (Repres. Asistida)	0.69 puntos
Saldo de la transformación de planta expte. 47906/15	0.89 puntos.

CREAR

1 cargo de Prof. Asistente SE (Represent. Asistida)	1.38 puntos.
---	--------------

SALDO

0.20 puntos.

Art. 2º).- Modificar la dedicación del cargo que ejerce el Ing. Eduardo GONZALEZ, de Profesor ASISTENTE DEDICACION SIMPLE en representación asistida, designándolo como Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la asignatura REPRESENTACION ASISTIDA del departamento DISEÑO, desde la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 3º).- Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Ing. Jorge Eduardo GONZALEZ, correspondiente al cargo de Profesor Asistente ded. semiexclusiva, mencionado en el Art. 2º.

30) 47906/2015 DPTO. DISEÑO

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Sr.

Rector la siguiente transformación de la planta docente del departamento DISEÑO de esta Facultad:

SUPRIMIR

1 cargo de Prof. Asistente DS (Diseño Asistido)	0.69 puntos
Saldo de la transformación de planta expte. 54221/14	1.58 puntos.

CREAR

1 cargo de Prof. Asistente SE (Represent. Grafica)	1.38 puntos.
--	--------------

SALDO

0.89 puntos.

Art. 2º).- Modificar la dedicación que ejerce la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI, de Profesor ASISTENTE DEDICACION SIMPLE en representación asistida, designándolo como Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la asignatura DISEÑO ASISTIDO, desde la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 3º).- Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI, correspondiente al cargo de Profesor Asistente ded. semi exclusiva, mencionado en el Art. 2º.

PRORROGAS

31) 51811/2015 DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar de acuerdo a la Ordenanza 02-HCD-2009, a la Dra. Aldana María GONZALEZ MONTORO, en el cargo de Prof. Adjunto ded. simple en la cátedra MATEMATICA II, desde el 01/12/2015 hasta el 31/03/2016.

32) 50351/2015 DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGIA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y prorrogar la designación interina del Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN, como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en las asignaturas MATERIALES II y MATERIALES FERROSOS y NO FERROSOS del departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, mientras dure la reducción transitoria de dedicación del Dr. Matías SCHNEITER, o hasta el 31/03/2017.

33) 47314/2015 DPTO. FISIOLÓGIA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Otorgar la licencia sin goce de sueldo a la Dra. Patricia DURANDO desde el 04 de octubre de 2015 hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 2º).- Prorrogar la designación interina del Dr. Francisco MIR en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra de FISOLOGÍA ANIMAL Y FISOLOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSOS Y ENDOCRINO Y FISOLOGÍA HUMANA, departamento FISOLOGÍA; cargo en el que se venia desempeñando y en remplazo de la Dra. Patricia DURANDO; desde el 04 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2017.

DESIGNACION COMISION HONORARIA

34) 42141/2015 DPTO. FISICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria que evaluará los meritos y antecedentes del Ing. Gerardo Víctor MORELLI, a fin reproponer su designación como Profesor EXTRAORDINARIO; la misma estará integrada por los siguientes Profesores:

Miembros TITULARES:

Dr. Carlos A. PRATO.

Dra. Elizabeth VERA DE PAYER.

Mg. Ing. Julio MASSA.

Miembros SUPLENTE:

Ing. José Antonio LIGAMBI.

4to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

REVALIDA

35) 46934/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante LUCIANO GERMAN GIL (DNI: 29.463.460) para la carrera Ingeniería Civil – Constructor, desde el 1º de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

36) 34419/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante Juan Pablo PANERO (DNI: 28.374.149), para la carrera de GEOLOGÍA, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

37) 44273/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º). - Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante LEONARDO RENE GONZALEZ

(DNI: 92.631.351) para la carrera de GEOLOGÍA, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

38) 45787/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º. - Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante ALBERTO DAVID ZARPELON (DNI: 30.709.174) para la carrera de GEOLOGÍA, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso C, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

39) 49747/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º. - Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante CECILIA CAROLINA BOGNANNO (DNI: 30.122.311) para la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso b, c y e, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

40) 46489/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º. - Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante CARINA ALEJANDRA CACERES (DNI: 25.038.662) para la carrera de Ingeniería Química Industrial, desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

41) 47896/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º. - Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante JAVIER ALEJANDRO CAZON (DNI: 28.249.834) para la carrera de Ingeniería Química, desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del ANEXO I de la Ordenanza 004-HCD-2006.

BECARIOS

42) 52695/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Designar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecánica Electricista, Sr. Nicolás Arturo PALACIOS DELBONO (DNI: 37.733.781), y al Sr. Eugenio TRUSENDI (DNI: 36.186.476), como Becarios del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión por el termino de dos (2) meses y quince (15) días, a partir del 15 de octubre de 2015.

Art. 2º.- Designar al Ing. Miguel PIUMETTO como Director de la Beca.

Art. 3º. El Director de la Beca deberá informar antes del día 5 de cada mes, al Área Sueldos, el cumplimiento de las Tareas/Actividades del mes/Periodo Anterior. El incumplimiento en la presentación de dicho informe provocara la suspensión del pago al Becario.

Art. 4º.- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos de la partida de la actualización eléctrica de la Facultad administrado por Secretaria Técnica y el Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión.

43) 54889/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Civil, Sr. Juan Pablo GUIDA (DNI: 33.981.816), como Becario del Laboratorio de ESTRUCTURAS por el termino de seis (6) meses, desde el 1º de noviembre de 2015.

Art. 2º.- Designar a la Ing. Patricia IRICO como Directora de la Beca.

Art. 3º. La Directora de la Beca deberá informar antes del día 5 de cada mes, al Área Sueldos, el cumplimiento de las Tareas/Actividades del mes/Periodo Anterior. El incumplimiento en la presentación de dicho informe provocara la suspensión del pago al Becario.

Art. 4º.- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación del Departamento ESTRUCTURAS.

44) 54885/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Civil, Sr. Luciano Fernando VELASQUEZ (DNI: 32.276.824), como Becario del Laboratorio de ESTRUCTURAS, del departamento de ESTRUCTURAS, desde el 1º de noviembre de 2015 y por el termino de seis (6) meses.

Art. 2º).- Designar a la Ing. Patricia IRICO como Directora de la Beca.

Art. 3º).- La Directora de la Beca deberá informar antes del día 5 de cada mes, al Área Sueldos, el cumplimiento de las Tareas/Actividades del mes/Periodo Anterior. El incumplimiento en la presentación de dicho informe provocara la suspensión del pago al Becario.

Art. 4º).- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación del departamento de ESTRUCTURAS.

AYUDANTES DE INVESTIGACION

45) 41288/2015 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en el Proyecto: "Efectos de la Urbanización sobre la Diversidad de Artrópodos", por el termino de 1 (un) año, a partir de la fecha con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo al dirección de la Dra. Raquel M. GLEISER:

ESTUDIANTE	DNI
Fabrizio AGUIRRE	36.125.984
Iliana Mayra ONTIVERO	33.371.347
Alan Danel RUIZ DIEZ	34.330.447

46) 47962/2015 DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Designar por un periodo de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACION, en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el proyecto "Tecnologías innovadoras de biofertilización para la producción sustentable en la región semiárida central" a los siguientes estudiantes:

-SANTOS, Marisel del Valle (DNI: 38.332.072)

-CELIZ, Francisco (DNI: 38.105.904)

Art. 2º).- La designación a la que se refiere el Art. 1º no tiene carácter remunerativo (Art. 1º Res. 171-HCD-2005)

47) 39856/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Admitir

a los siguientes estudiantes como AYUDANTES DE INVESTIGACION en el Proyecto: "Influencia de la suplementación de la dieta, materna con timol sobre parámetros indicadores de productividad, bienestar y calidad de huevos y pichones en codornices" por el termino de un (1) año, a partir de la fecha, con carácter remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Carla LABAQUE:

-RODRIGUEZ, Florencia (DNI: 36.983.418)

-TARTAGLINI, Lara (DNI: 36.139.943)

48)19834/2015

CERNAR

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACION, por el termino de un (1) año, a partir de la fecha con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, con los temas y directores que se citan como ANEXO I de la presente Resolución.

CALENDARIO ACADEMICO

49) 53929/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el CALENDARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO para el año lectivo 2016, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

50) 51225/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar la creación de la Comisión de Nuevo Plan de Estudios para la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, conformada por representantes de los departamentos que intervienen en la misma y coordinada por la Escuela de Biología, la cual tendrá a su cargo la elaboración del nuevo Plan de Estudios.

Art. 2º.- Designar como Integrantes de la Comisión de Nuevo Plan de Estudios para la carrera e Profesorado en Ciencias Biológicas, a:

Coordinador General:

Dr. Daniel GARCÍA (Escuela de Biología)

Coordinador Alterno:

Mg. Marina MASULLO (Depto. de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología)

Integrantes:

Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA (Depto. Matemática)

Dra. María Julieta SALAZAR (Depto. Física)

Biol. Ana Carolina AMARILLO (Depto. Química)

Dr. Marcelo DESIMONE (Depto. Fisiología)

Dra. Susana Inés PELUC (Depto. Diversidad Biológica y Ecología)

Dra. Melisa Adriana GIORGIS (Depto. Diversidad Biológica y Ecología)

Dra. Leticia GARCIA (Depto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología)

Dra. Marisel OCELLI (Depto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología)

Dra. Rosana FORESTELLO (Depto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología)

Dra. Ana Lía DE LONGHI (Depto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología)

Srta. Natalia TELLO (Estudiante del Profesorado de Ciencias Biológicas)

INTERES ACADEMICO

51) 53133/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Declarar de INTERES ACADEMICO la participación de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en las "JORNADAS: INVESTIGAR EN BIOLOGÍA"; a realizarse en la Sede Centro de esta Facultad, entre los días 3 y 5 de Noviembre de 2015.

Art. 2º.- La declaración manifestada en el Art. 1º) no demandan ningún tipo de erogación por parte de la Facultad.

5to.- Tomar Conocimiento.

6to.- Horario y lugar de la próxima reunión